

VILLABLINO

## MSP pagará hoy los salarios adeudados desde el mes de abril a la totalidad de la plantilla



Los miembros del comité de empresa encerrados en el Ayuntamiento finalmente depusieron su actitud. / LIDIA DE LA VILLA

NOTICIAS RELACIONADAS

- [El comité abandona el encierro](#)

**LIDIA DE LA VILLA**

VILLABLINO.— La empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP) ha dado la orden para abonar las nóminas correspondientes al mes de abril a la totalidad de la plantilla, unos salarios que se deberían haber abonado el pasado día 12 de mayo. «Las nóminas se abonarán mañana —por hoy— y sino el próximo lunes. La orden de pago ya se ha dado», explicaron ayer fuentes de la compañía minera a este medio de comunicación.

La decisión se produce tras el encuentro mantenido, en la tarde de ayer, entre representantes de la Minero, los miembros del comité de empresa y el alcalde de Villablino, Guillermo Murias. «Me congratulo que la reunión haya servido para algo y que los trabajadores puedan cobrar las nóminas», manifestó el primer edil lacianiego que, por otro lado, sigue a la espera de que el Juzgado de lo Contencioso número 2 de León «diga algo sobre la resolución emitida este martes por la Junta, si realmente se procede al cierre del Feixolín tal y como dice la Junta o se modifica algo».

De hecho, el Ayuntamiento de Villablino presentó, en la mañana de ayer, un escrito al Juzgado de lo Contencioso para que comunique al Ayuntamiento si esa resolución es definitiva y como se va a proceder a su ejecución.

Precisamente, la resolución de la Junta de Castilla y León y la orden dada ayer por el alcalde de Villablino a la Policía Local de suspender la paralización del transporte de carbón de la explotación a cielo abierto del Feixolín al lavadero han sido el motivo del cambio de actitud de la compañía minera. «Es necesario establecer un clima de tranquilidad a la espera de que el juez decida sobre la resolución de la Junta», señalaron desde la MSP.

Por otro lado y a pesar de que la empresa ya ha decidido pagar las nóminas, el

Ayuntamiento de Villablino va a presentar en el juzgado una denuncia penal contra la MSP por las presiones que, según apuntó Guillermo Murias, se están ejerciendo contra el Ayuntamiento, ligando la no percepción de los salarios con las actuaciones de la institución municipal. «En principio, sigue adelante esta denuncia pues no es la primera vez que se actúa de esta forma», apuntó el alcalde de Villablino.

La empresa minera ya retrasó el pago de las nóminas el pasado febrero tras el decreto de paralización de la corta del Feixolín, que el 13 de febrero, firmó el alcalde.